

MADRID: Un mes... 6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado... 24
Por correo postal ó giro... 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre... 120
PUERTO-RICO: Semestre... 80

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las principales librerías.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CORRESPONSABLES:
CUBA:—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS:—Manila: Sres. Ramirez y Girandie.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA MUJER DE JAEN

POR D. PEDRO MARIA BARRERA.

INTRODUCCION.

A unas cincuenta y cinco leguas Sur de la villa del Oso y el Madroño, confinando con las provincias de Ciudad-Real, Córdoba, Granada y Albacete, se halla la de Jaen, rodeada de sierras y montañas, que á manera de herradura se abren para dar paso á la patria de Séneca, á la comarca ilustrada por Almazor y los Abderrahmanes.

Un terreno quebradísimo, señoreado por Sierra Morena, cuyas últimas estribaciones se tienden pezosas cerca de las primeras de Sierra Segura, y regado por multitud de rios, tributarios en su mayor parte del Guadalquivir, que corre de Este á Oeste dividiendo la provincia en dos porciones casi iguales; un cielo azul, pero de ese azul limpio, diáfano y brillante, que será siempre causa de asombro y envidia para los hijos del Septentrion; un clima apacible, sano y templado, donde el abrego, fresco en el estío y húmedo en el invierno, arrastra nubes y produce lluvias tan útiles para el cuerpo humano como benéficas para los campos, hacen de esta provincia una de las más sanas, pintorescas y alegres de la Península Ibérica, que algun escritor ha calificado de jardín del mundo, y que no necesita buscar en el resto de Europa la salud ni la alegría.

Cuando se cruzan las áridas llanuras de la Mancha, donde la vista, fatigada por la desconsoladora monotonia del paisaje, se fija ávida en las siluetas de algunos molinos de viento, pobremente contruicidos en lo más alto de pequeñas colinas, y en tal ó cual noria abandonada en la desierta planicie, parece que el aire se hace ménos respirable, que la imaginación del hombre, con las alas rotas, apenas puede arrastrarse por el suelo, y que, huyendo toda la vida al corazon, siente el alma angustiosa melancolía.

En estas condiciones deja el viajero á su espalda la tierra de D. Quijote; de este modo penetra en esa region deliciosa que comienza entre los gigantes picachos y profundos abismos de Despeñaperros y concluye en las lejanas costas que besan cantando las olas de dos mares.

Tiene la provincia de Jaen notabilísima historia y gloriosos timbres que le granjean merecido respeto y la nivelan con las más distinguidas. Entre sus breñas y en sus campiñas han brotado en todo tiempo inmarcesibles laureles, y las cien trompetas de la fama se han fatigado extendiendo por el mundo las heroicas empresas á que ha dado cima el más pequeño de los cuatro reinos andaluces.

Unido ya su nombre en la edad antigua con el de Adrúbal Gisgon, los hermanos Escipiones y los innumerables mártires que sacrificó el enojo del feroc Diocleciano; brilla más adelante cuando Alfonso VIII, con el concurso de los reyes de Aragon y Navarra, sepulta en las Navas de Tolosa el peligroso poderío de los mahometanos, y, asuciado en los tiempos modernos la ruidosa caída del vencedor de Marengo y Austerlitz, arrollando sus legiones en los campos de Bailén.

A lo que ya queda dicho del terreno y clima; añadiremos que una vegetación poderosa hermo sea las sierras con robles, encinas, lentiscos, jaras, madroños, brezos y muchas plantas aromáticas, tintóreas y medicinales; las campiñas ostentan verdes sembrados y lozanos olivares, y tanto campiñas como sierras están bordadas de frondosos viñedos, huertas y flores, tan varias éstas en matices como delicadas en aromas.

Las alfarerías en Andújar, las fábricas de vidrio basto en Bailén, las de paños pardos y las de jabon en distintas poblaciones, los molinos harineros, los telares donde se tejen estameñas, mantas y lienzo ordinario, algunos batanes, la corta, quema y transporte de maderas y carbon en las sierras, y sobre todo las minas de plomo de Linares, dan idea de que no está completamente muerta la industria en esta provincia, en que tampoco falta algun movimiento comercial; pero que, á pesar de lo uno y de lo otro, puede y debe considerarse exclusiva y esencialmente agricultora.

Por serlo están familiarizados sus naturales con los rigores del frio, escarchas y lluvias del invierno y con los abrasadores rayos del sol canicular, lo que contribuye á que sean fuertes y sufridos, circunstancia doblemente recomendable cuando concurre en quien, como ellos, puede hacer alarde de sobriedad y amor al trabajo.

Formada esta provincia con el que fué reino de su nombre, algo de los de Granada y Murcia, y algo también de la colonia fundada por Carlos III en Sierra Morena, ántes de ocuparnos de los rasgos característicos que diferencian á la parte más bella de sus habitantes del resto de las hijas de Eva conviene advertir que hácia el Norte se nota en las costumbres la vecindad de la Mancha, hácia Segura y Gazorla la de las comarcas murcianas, y en los confines occidentales algo que anuncia que muy cerca, detras de algunas colinas, sueña la célebre Córdoba con sus pasadas grandezas y su antiguo poderío.

I.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

No sé hasta qué punto parecerá propio y necesario al paciente lector que se santigue el que escribe estas líneas con la sana intencion de sacar á relucir todos los encantos y flaquezas de una pequeña fracion de esa gran serie de unidades que á veces llama-

mamos sexo débil, y á veces bello sexo; pero si sé que jamás comienzo empresa que me parezca arriesgada sin hacer ántes la señal de la cruz, como quien desea ponerse bien con el cielo por lo que pueda ocurrir; y pocas cosas emprenderé que se me figuren de mayor riesgo que la de hablar el lenguaje de la verdad mondo y lirondo.

Sé también que mis queridas paisanas, no por ser mejores ni peores que las paisanas de otro cualquier, sino por ser mujeres, tendrán la pretension de que todo cuanto diga en su elogio adolecerá de escaso, pobre y baladí; y que, al contrario, aunque sólo de pasada deje adivinar algunas de las fallillas que puede el ménos lince notar en ellas, ocultando los lunares que no admiten el diminutivo (que de todo tiene la niña del Señor), pondrán el grito en el cielo y me consagraran alguna maldición gitana, desahago que, si bien tiene poco de cristiano, tiene aún ménos de extraño tratándose de un país donde pulula la gitanería.

A pesar de los pesares, me atenderé á mi conciencia, que es el objetivo del fotógrafo y no el pincel complaciente y lisonjero del pintor.

Esta figura retríca no quiere decir, ni mucho ménos, que haya motivo para alarmarse, y que vamos á entrar en una horripilante galería de espectros y sombras ensangrentadas. Nada de eso; vamos pura y simplemente á hablar de mujeres; de esas criaturas que los hombres han calificado de pérdidas como la ola, de ángeles del hogar, de hermoso borron del universo, de bálsamo de las penas, de mudables y olvidadizas, de flores con alma, y de tantas y tan distintas maneras, que, á intentar una recopilación, despues de haber llenado todas las páginas de la presente obra, podríamos suponer que estábamos en nuestra tarea á la misma altura que el que pretendiendo levantar una torre de Babel, dispusiera de un solo grano de arena para realizar su proyecto.

Así somos los varones y así son las hembras. Nosotros las elevamos á la categoría de ídolos y las suponemos adornadas de las más peregrinas perfecciones, con la misma facilidad que las injuriamos negando que sean hábiles para nada digno y generoso; ellas, que parecen ángeles nacidos en el infierno ó demonios escapados del cielo, con tanta abnegacion nos entregan tesoros de hermosura y de cariño, como nos juegan una partida serrana capaz de hacer ver las estrellas á un ciego cuando el sol raya en el zenit.

Parodiando en la forma la definicion de la Santísima Trinidad, tiene siempre la mujer tres ideas distintas y un solo objeto verdadero.

Las ideas son: atraer al hombre, querer al hombre y dominar al hombre.

El objeto es: ser del hombre. Sobre esta base de carácter general se desarrollan los accidentes y detalles que dan lugar á la clasificacion de tipos, en los cuales influyen directa y poderosamente el país, el clima, la educacion y las costumbres.

Tengo yo la sospecha de que en España hay mucho que deshacer de lo hecho en los últimos 50 años sobre la educacion de las mujeres, y no poco que reformar en lo que se conserva de tiempos anteriores, si queremos que la dulce compañera del hombre, en su peregrinacion por este pícaro mundo, llene cumplidamente la mision que le señala la sociedad, como hija, como esposa y como madre.

Circunscribiéndonos á Jaen, puede asegurarse que, desde lo más granado de las clases privilegiadas hasta lo más abyecto de las desheredadas, la mujer vive en un lamentable abandono intelectual, que la despojaria de muchos de sus naturales encantos si la imaginacion fecunda y maravillosa y el gracejo peculiar de las hijas del Mediodia, no cubrieran con su manto de flores artificiales la esterilidad de inteligencias apenas cultivadas.

Y no vale hacerse ilusiones. En distintas épocas, y con la inflexible lógica de los números, han demostrado personas competentes que, no ya en determinada provincia, sino en toda España, la instrucción se descuida de tal modo, que es verdaderamente vergonzoso el número de españoles que no saben leer, y mucho más todavia el de los que no aprenden ni á leer ni á escribir.

Esto sucede con los hombres, que tienen abiertas las puertas de todas las carreras y profesiones, que con talento y constancia pueden encaramarse en el último peldaño de la escala social; venga Dios y vea lo que aprenderán las mujeres, cuyas aspiraciones se limitan á no vestir imágenes, por aquello de que

Da mucha sombra un marido, Aunque sea chiquitín.

Si se me pregunta en quién está la culpa de tan grave falta, he de verme apurado para hilvanar algo que, sin serlo, parezca una respuesta. Acaso deba echarse el muerto sobre las mismas victimas de la ignorancia; acaso sea más equitativo que carguen con él los padres de familia; acaso la sociedad en general es la verdadera responsable.

Sea de ello lo que quiera, conengamos en que hay razon para exclamar: «Si la mayor parte de las españolas se pusieran á escribir, les estorbarían los dedos; si se ponen á leer, les estorba lo negro. ¿Para qué tendrán todas las cabezas una regular cantidad de masa encefálica?»

En Jaen las familias que más se interesan por la instrucción de sus hijos, y que presumen de marchar á la cabeza de la civilizacion provincial, se len afanarse sin descanso para poner á los varones en camino de ser capitanes generales del ejército ó presidentes del Consejo de ministros; pero las mujeres tienen que contentarse con un bañito muy ligero de lo más indispensable para alternar en sociedad, y bien pueden decir las que consiguen colocarse á cierta envidiable altura que lo deben á su buen juicio, á su claro talento y á su prodigiosa intuicion. ¡Ya ve! Comenzan por asistir á una escuela de niñas, donde, las que más, aprenden á

leer de corrido, á escribir con ortografía no muy católica, á practicar maquinalmente las cuatro reglas fundamentales de la aritmética y á mascullar la doctrina cristiana con la extension que tiene en el Catecismo de Ripalda.

Cuando abandonan la escuela, se dedican, bajo la inmediata direccion de las madres, á las faenas domésticas, para que al llegar el caso en que la niña, convertida en jóven casadera, tenga que concluir de prisa su ajuar, porque el novio arde en deseos de que lea la Epístola de la Epístola de San Pablo, no se encuentre la pobre chica con que ignora por completo las obligaciones de toda casada hacendosa.

(Se continuará.)

TRATAMIENTOS.

DE LA OBRA INEDITA «GRAMÁTICA GENERAL COMPARADA.»

El hombre, ese átomo de polvo animado, que se cree el árbitro de cuanto existe en la naturaleza, no ha perdonado en su orgullo ni aún á sus mismos semejantes que la suerte hizo nacer en una clase social inferior.

De ahí los tratamientos; palabras que expresan la dignidad de la persona á quien nos dirigimos ó el respeto y consideracion que nos merece.

De ahí los gramaticales, sólo debieran existir tres pronombres personales de singular y tres de plural. Yo, nosotros, tú, vosotros, él, ellos; persona que habla, persona á quien se habla, persona de quien se habla; hé ahí el cuadro completo y el uso de los pronombres personales, sin que ni la lógica ni la gramática necesiten hacer en él alteracion alguna para la perfecta emision y completa comprension de los pensamientos.

Pero adonde no llegó la ciencia llegó la pobreza humana, creando otros nuevos, como nuestro vos castellano, y lo qué es más ridiculo todavia, introduciendo verdaderos solecismos (concordancias viciosas) que el uso ha consagrado como rigurosamente gramaticales.

La buena educacion ha desterrado el tú de la mayor parte de los idiomas europeos, como incompatible con la deferencia que unos á otros nos debemos en sociedad, admitiéndole únicamente en el seno de la más íntima confianza.

Los niños, más lógicos en esto que los hombres, acostumbran apearse todo tratamiento, cualquiera que sea la clase á que pertenezca su compañero de estudios ó de placeres.

Sólo la grave Albigion desconoce ese tú, á veces tan dulce, y padres é hijos, hermanos, amigos de la mayor intimidad, esposos y amantes entre sí, se dan un ceremonioso Ud. (you), tan poco á propósito, á nuestros oidos, para las expansiones de confianza y de cariño que forman las delicias del hogar y del corazon.

Por una extraña aberracion, sentáramos como regla general que, al paso que la más insignificante dignidad humana es motivo de una desviacion en las reglas gramaticales, no hay lengua alguna en que exista un tratamiento especial para el Sér Supremo, siendo admisible en todas ellas el empleo del tú.

Esto demuestra que el rigorismo gramatical en este punto no esta reñido con el respeto que nos merecen nuestros mayores ó más dignos. Las lenguas orientales (hebreo, árabe, caldeo, etc.) saben acompañar el tú con otras palabras de atencion, ó giros especiales, que destruyen en nuestros oidos el mal efecto que produce el empleo del inocente pronombre de segunda persona en singular. Aprenderíamos á añadir que el estilo oriental seria inadmisible en un idioma puramente europeo.

El latin, lengua grave, majestuosa y varonil, nacida en un pueblo de aventureros y desventurados en el seno de una república, debia rechazar tambien todo tratamiento especial, y en Roma, lo mismo que en Grecia, se tuteaban más ó ménos respetuosamente todos los ciudadanos.

¿Cuándo nació el uso del tratamiento? ¿Confundese su origen con el del idioma mismo?

A nuestro juicio no es el asunto de muy fácil resolucion. Los primeros monumentos escritos, que generalmente son las leyes, no pueden darnos luz sobre este punto; y los segundos, que pueden ser los versos, tienen, por lo más, un estilo diferente del familiar.

Comenzando por nuestra España, parece como que, en los primeros tiempos del romance, lo mismo serviría el tú para dirigirse á reyes y caudillos que al más insignificante pechero. Admitido el tratamiento de Alteza para los reyes, cambióse en Majestad con el advenimiento al trono del emperador Carlos V, reservándose el Alteza para los infantes, príncipes y regentes del reino.

Paulatinamente fué admitiéndose para las clases comunes de la sociedad el vos, hoy en desuso á no ser en poesia ó estilo elevado, y de vuestra merced, que en los diversos sáncopes de vuesa merced, vuesarce, usarce, vocé, ucé, vusted, ha venido á transformarse en usted ó usted que todos conocemos.

Otro tanto podemos decir de los demás tratamientos especiales, usía, usiría, vucencia etc. Ardua sería la tarea de investigar la fecha precisa de su introduccion, bastando, á nuestro parecer, alguna lectura de documentos de archivos y un medio criterio para comprender, según su sabor de antigüedad, la época aproximada de su creacion.

En todos estos tratamientos, como en el corriente usted, vemos el posesivo de segunda persona de plural concertado con el sustantivo de dignidad de la persona á quien se dirigen.

Pero la irregularidad es mucho mayor en las lenguas germánicas (alemán, holandés), en las que no tan sólo se emplea el plural, sino que tambien el pronombre de tercera persona, por más que el tú (du) se use en los mismos casos que en-

tre nosotros. Sie sind lo mismo significa Ud. es, que ellos ó ellas son; únicamente se diferencia el pronombre del tratamiento en que éste se escribe con mayúscula aún en medio de dccion.

Pocos pueblos habrá tan pródigos en este punto como el italiano. Con poco esfuerzo consigue cualquier sujeto de alguna distincion ser llamado eccellenza, ó por lo ménos molto illustre signore, tratamiento que suele darse á los abogados y aún á los notarios.

Entre las clases acomodadas y personas iguales en educacion y rango, es el Lei ó Ella la exacta traduccion de nuestro usted.

Usase tambien el voi (vos) hablando con inferiores ó indicando mayor grado de confianza, y si da del tu en los mismos casos que nosotros.

Más consecuente el rumano con su origen latino, suele tutear con más frecuencia, y no es extraño oirlos saludar á un simple conocido con la frase Imi pare bine ca te ved sandos. (Literalmente) «Me parece bien que te veo sano.» Tampoco les es desconocido el tratamiento de voi ó ve (vos.)

Francia es tambien bastante parca en tratamientos especiales; y aunque figuran en su diccionario las voces excellentissime, éminentissime, illustrissime, reverendissime, etc., no se usan, como dice du Marsais, más que en ciertas fórmulas, sin que la terminacion francesa disimule lo extranjero de su origen. Excepto con determinadas personas, como reyes, pontífices, prelados (Majesté, Sainteté, Monseigneur) hasta el Monsieur et le vous, tanto para el trato social como para la poesia, la escena y el estilo levantado.

Hagamos observar de paso que para los poetas, y especialmente los líricos, jamás han existido tratamientos en lengua alguna; pues, como dijo Horacio,

poetis Quidlibet audenti, semper fuit aqua potestas.

Hasta el severo inglés acoge en su diccionario el proscribo tuvo (thú) para que puedan los vates tutear á placer á seres animados é inanimados.

Poco más nos quedaría decir sobre esta materia, que en realidad tiene escasa importancia gramatical. Admitido y sancionado por el uso el solecismo del tratamiento, estimáramos una ridiculez pretender reivindicar los derechos del tú para todos los casos. El uso, arbitrium et jus et norma loquendi, ha dictado su fallo, y no hay como él para hacer buenos los errores.

Los tratamientos especiales han venido muy á ménos hace bastante años. Entre nosotros, excepto en los casos oficiales, el Ud. es suficiente para dirigirse á sus conciudadanos, y la mayor parte de las veces el buen sentido de los que tienen derecho á tratamiento especial les hace apearse á la primer palabra.

No creamos muy lejano el día en que hasta por fórmula dejen de emplearse.

CASTO VILAR Y GARCIA.

LOS VIENTOS.

Siempre ha llamado la atencion de los hombres el fenómeno de los vientos. Por espacio de muchos siglos les han azotado el rostro, sin que se dieran por ofendidos.

Han talado los campos, destruido las viviendas, sumergido las embarcaciones, arrancando los árboles criados á costa de trabajos y sudores, y lo mismo cuando refrescaban el abrasado rostro del caminante, ó le sepultaban entre las movedizas arenas del desierto, su causa era ignorada.

Como siempre, la pereza y la ignorancia han tratado de escudarse tras de las cosas divinas, los antiguos les dieron existencia propia, los consideraron como seres reales, destinados á favorecer ó castigar á los mortales, y pusieron á su frente un dios que los gobernase y á quien obedecieran ciegamente.

Asi como Neptuno era ministro de Marina en el Olimpo, Bolo era el ministro del Aire, y estaba encargado de ejecutar las órdenes de Júpiter, rey de los dioses y padre de los hombres, soberano señor del Universo.

Todos los vientos estaban encerrados en una cueva, cuya llave tenia Bolo, y según la conducta de los hombres, les negaba la salida, enviaba á correr el mundo la fresca brisa, el placido cefirillo, el abrasado siroco ó el destructor huracan. Cuando la cólera divina estaba aplacada ó los hombres hacian alguna nueva jugarreta al jefe del Olimpo, variaban las órdenes, y á una voz de Bolo los vientos acudían sumisos á encerrarse en su guarida para descansar del trabajo y contarse lo que en la excursion habian visto, que no dejaría de ser curioso. Esto fué lo que ideó el paganismo, y preciso es confesar que por mucho tiempo no se hizo en realidad otra cosa que variar las formas de la expresión, pero la manera de concebir el fenómeno continuó siendo la misma.

Era difícil, efectivamente, darse cuenta de dónde procedían esas enormes cantidades de aire que viajaban con tal rapidez, cómo no se agotaba el manantial de donde procedían, y cómo podia acomodarse en el depósito adonde iba á parar. El estudio de las ciencias naturales era muy defectuoso.

Por eso, cuando ese estudio adquirió la importancia que siempre debió tener, la causa de los vientos no tardó en presentarse á los ojos de los hombres con toda la claridad y sencillez con que la naturaleza ejecuta sus actos. La diferencia de temperatura en las distintas regiones de la tierra, es el Bolo de los tiempos modernos, la causa de las corrientes aéreas.

Siempre que el suelo se calienta en un punto cualquiera, el aire se calienta tambien, se dilata, y como pesa ménos, sube á ocupar el puesto que le corresponde en las partes superiores de la at-

mósfera. Esto es lo que produce el tiro en las chimeneas y la elevacion de los globos aerostáticos. Pero al marcharse el aire calentado, deja vacío el puesto que ocupaba, y este vacío es llenado por el de las inmediaciones; para hacerlo, tienen que cambiar de sitio, trasladarse, producir una corriente, es decir, un viento.

Todos los días lo vemos en las habitaciones donde arde una chimenea; por las rendijas de las puertas y ventanas entra continuamente el aire, para despues de calentado salir á los tejados mezclando con el humo. Lo mismo sucede en las grandes llanuras bañadas por el sol; el aire se calienta, se marcha á lo alto, y desde los puntos fríos se establecen corrientes que van á ocupar su puesto y restablecer el equilibrio.

La rapidez con que se traslada es debida á la diferencia de temperatura de las dos regiones entre que se establece la corriente; si es corta, la velocidad es pequeña; si grande, la traslacion se hace con rapidez, y según el espacio que recorra en un tiempo dado, el viento toma los nombres de suave ó céfiro, fuerte ó recio, tempestuoso y huracanado.

Como las condiciones de temperatura varían tanto en los diversos puntos de la superficie terrestre, no hay un solo momento en que no sople viento en alguna direccion. Pero unos son constantes y otros variables.

En las abrasadas regiones de la zona tórrida, el aire no para un momento en contacto con el suelo; hay una corriente continua de elevacion, una aspiracion que atrae el frío de las regiones polares, yendo á su vez á ocupar el sitio que dejan, y produciendo en cada hemisferio dos corrientes, una superior templada, y otra inferior fresca. De este modo se modera el excesivo rigor de la temperatura en los diferentes puntos del globo.

El movimiento rotatorio de la tierra no comunica la misma velocidad al aire que al suelo, y de la diferencia resultan los vientos «alisios», bien conocidos de los navegantes.

La diversa temperatura de dos regiones muy expuestas á la accion solar, y situadas de tal manera, que cuando para una es invierno, para la otra es verano, como sucede con el continente asiático y el extremo meridional de Africa, hace que se establezcan corrientes periódicas que soplan seis meses en cada direccion, y son conocidas con el nombre de monzones.

Entre nosotros mismos tenemos ejemplos de estos vientos periódicos. En las costas el agua se calienta más lentamente que la tierra: así es que durante el día la corriente se establece desde el mar hácia la tierra; pero cuando el sol se pone, el suelo se enfria más rápidamente que el agua, y entonces, para que el equilibrio se establezca, la corriente se dirige de la tierra al mar: éstas son las brisas.

De una manera más limitada, ménos general, se establecen tambien corrientes aéreas entre unos y otros países, que tienden á igualar en todos ellos las condiciones atmosféricas, y que explican de una manera clara y natural lo que los antiguos no podían comprender sin recurrir á la intervencion de sus divinidades.

BRUNO AMELAY.

ESPECTACULOS.

Al terminar anoche en el teatro de la Zarzuela el concertante del acto segundo en la obra de los Sres. Zapata y Marqués, le fué entregada á la señora Franco de Salas una magnífica corona, en cuyas cintas se lee la siguiente dedicatoria: «A la eminente actriz y cantante doña Dolores Franco de Salas, sus admiradores en el drama lírico El anillo de hierro, los hijos de Alfonso Guillón.»

El teatro, como en las noches precedentes, estaba completamente lleno. Se están ensayando en el Teatro Español una comedia en dos actos y en verso, original del señor D. Vital Aza, titulada Con la música á otra parte, y otra del Sr. D. Ricardo de la Vega, que se denomina Acompaña á V. en el sentimiento.

Esta noche se verificará en el Teatro Español el estreno del drama en tres actos, en verso y original del Sr. Sanchez de Castro, titulado Theudis, primera obra, despues del Hermenegildo, que de dicho escritor se pondrá en escena.

Terminados sus compromisos con la empresa del teatro de San Carlos de Lisboa, ha llegado ayer á esta corte el eminente tenor Enrique Tamberlick.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 34 de abono.—Aida. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º par.—Theudis.—Ya pareció aquello.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º—El anillo de hierro. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º par.—Las penas del Purgatorio.—Baile.—Paca la salida.

VARIÉDADES.—8 1/2.—El guarda-ropa.—Fondu económica.—Que viene mi mujer. ESLAVA.—8.—Escuela normal.—Ganar la plaza.—La brigadiera.—El maestro de baile.—Baile.

MARTÍN.—8.—El talisman de Sagras. RECRO.—8 1/2.—Los lazos de la familia.—Sálvese el que pueda.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS. (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

TEATRO GUILÓN. (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes.

BUFOS MADRILEÑOS. (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA.

EL ATENTADO CONTRA EL REY DE ITALIA.

La gravedad y la importancia del conato de regicidio ocurrido en Nápoles contra el soberano de Italia está siendo objeto de la preocupacion pública de toda la Europa y de nuestra prensa y círculos políticos.

Por esta circunstancia retiramos nuestro editorial para insertar aquí todas las noticias que suministran nuestros colegas y que de una manera más ó ménos próxima se refieren al crimen que tan general reprobacion ha levantado en todas las conciencias.

Empezaremos por llamar la atencion de nuestros lectores sobre una carta que desde Nápoles fué dirigida á *La Gaceta de Italia*, y cuyos párrafos más conexonados con el crimen que tan dolorosa sensacion ha causado, dicen así:

«En los dias anteriores á la llegada de los reyes de Italia reinaba alguna agitacion entre los elementos demagógicos. En un *meeting* internacionalista celebrado en el Circo Nacional se pronunciaron palabras tan graves que, á pesar de la tolerancia de las autoridades italianas, fueron arrestandos cinco individuos, no sólo por los términos en que se expresaron, sino por distribuir manifiestos subversivos. Los elementos de orden se apresaban á luchar comprendiendo que debian oponerse á esas tendencias, y al efecto se reunieron en la Asociación Napolitana para acordar la conducta que han de observar en las próximas elecciones, una vez comprendida la necesidad de luchar energicamente.»

En otra correspondencia de Roma se lee:

«Parece cierto que en Bolonia, en la calle de Galliera, por la cual habian de pasar SS. MM., se fijaron proclamas, en las cuales se leian las palabras siguientes: *Morte a il Re*.

La policia, que pudo llegar á tiempo, las arrancó antes de que la corte se acercase á ellas. Los que las redactaron no son completamente desconocidos; pero, á lo que parece, no han ido á la cárcel sino tres ó cuatro de los que las fijaron.

En la misma Bolonia, por la noche, circularon varias proclamas incendiarias, en las cuales los internacionalistas declaran que por ahora sólo protestan con el desprecio, y que si no van más allá no es por miedo al castigo que suele imponerse á los regicidas. Todo esto lo cuentan los periódicos boloneses y lo repiten los romanos.»

Y otro periódico, *Il Dovere*, inserta una carta, suscrita por Ulibarri, en la cual se separa de la sociedad de *mutuo socorro*, por haber acordado tributar honores al rey.

Il Dovere, comentando esta carta, dice, despues de encomiarla mucho, que Ulibarri, en vez de presentar su dimision, lo que ha debido hacer era provocar una junta general extraordinaria y pedir en ella un voto de censura contra la junta de gobierno.

«El presidente del círculo obrero de Livorno llevó al telégrafo un despacho, en el cual, en términos violentísimos, se insulta y áun se desprecia á la monarquía. El empleado que estaba de servicio aceptó el telegrama, y dió su competente recibo.

Despues, por impedirlo la autoridad, no tuvo curso. Además, el internacionalista que lo firmaba fué arrestado.»

Aunque *La Fe* nunca nos ha merecido gran crédito en lo que se refiere á los asuntos de Italia, consigna en sus columnas, en una carta que le han dirigido desde Roma con fecha del 12, que el viaje de los reyes, dispuestos por el ministerio, tenía por objeto contrabalancear el efecto de las maniobras republicanas; pero se habia renunciado á ir á Génova porque allí se temia un complot republicano que pusiera en peligro la vida del rey. Tampoco la estancia se habia considerado posible en otros puntos, y en Bolonia pudieron observarse graves indicios de agitacion.

Pasquines de ¡Mueran al rey! ¡Maldito sea el rey! habian aparecido en las paredes de dicha ciudad, y una proclama de la federacion bolonesa de la *Internacional* decia textualmente:

«Ni la muerte de los Hóedel ni de los Nobiling nos detendrá, porque nada puede impedir que los imitemos y que adelantemos el dia en que emprendamos la guerra suprema, destinada á destruir por la firmeza y la pureza (*sic*) de nuestra conciencia á todos los enemigos de la paz y la humanidad.

En Italia la asociacion Internacional de trabajadores ha dirigido á sus *hermanos* del ejército, y en particular á los quintos, una proclama excitándoles á la desercion y á la revolucion social.»

Los comités internacionalistas, de acuerdo con los de Ginebra, habian recibido orden de estar preparados para tomar las armas dentro de pocos meses.

Segun el periódico *El Tiempo*, que ha insertado tambien cartas alarmantes sobre la cuestion social en Italia, el 13 se celebró en Nápoles un *meeting*, á consecuencia del cual fueron detenidos cinco oradores por la policia, á causa de lo exagerado y peligroso de sus opiniones.

La Gazzette de V'italia, que antes era muy exaltada, y ahora se asusta mucho de la revolucion, despues de recordar las cosas que estan sucediendo y que todo el mundo ve, exclama: «Ya es tiempo de que esto acabe. *Il tempo di finirla*.»

Terminaremos insertando aquí los despachos recibidos de Italia que contienen nuevos detalles sobre el conato de regicidio contra Humberto, conato que tan universal re-

probacion ha causado en todos los pueblos de Europa.

La *Agencia Fabra* ha recibido los siguientes despachos:

Roma 18 (8 noche).—En el registro practicado en casa del regicida se han encontrado muchas cartas internacionalistas.

A consecuencia de este descubrimiento se han verificado multitud de prisiones de internacionalistas.

Roma 18 (10 noche).—El rey Humberto ha decido que habia recibido dos cartas anunciándole el atentado de que ha estado á punto de ser víctima.

El asesino sólo (ha dicho el rey) es el culpable, y de ningún modo la provincia.

Roma 18.—Se confirma que fué un capitán de caballería el que dió un sablazo en la cabeza del asesino, y no el mismo rey, como se dijo en un principio en Nápoles.

El rey tiene una ligera herida en el hombro izquierdo junto al brazo.

El Imparcial publica tambien este despacho: «*Roma* 18.—La noticia del atentado contra el rey se hizo pública á las nueve de la noche. En todos los teatros se suspendieron las funciones, saliendo la multitud por las calles entonando el himno real y dando vivas al rey Humberto. Las músicas recorrieron la ciudad hasta hora muy avanzada, acompañadas de numerosos grupos con antorchas y banderas. La poblacion se iluminó instantáneamente. El síndico de la ciudad pronunció un discurso en el Capitolio entre los aplausos de la multitud.

Las noticias de todo el reino dan cuenta de iguales manifestaciones.

En Nápoles reuniéronse más de 6000 personas delante del palacio que victoreaban constantemente al rey, el cual se presentó en uno de los balcones. La ciudad se iluminó por la noche. Los diputados y senadores le han felicitado. El presidente del Senado ha salido para Nápoles para comunicar el acuerdo.

La embajada austriaca iluminó: los embajadores ondeaban sus pañuelos desde sus balcones.

La herida de Carloti es de alguna gravedad, por cuanto ha sido inferida sobre otra en la pierna derecha que recibió en Palermo y que áun tiene abierta.»

Y en los periódicos de la noche encontramos estos otros:

Roma 19.—En varias diócesis de Italia se cantó ayer el *Te-Deum* por haber fracasado el atentado contra el rey Humberto.

Durante todo el dia de ayer han continuado las demostraciones en todas las grandes ciudades de Italia.

Nápoles 19.—Hoy se tienen ya algunas noticias respecto á la causa del regicidio.

Tres declaraciones se tomaron ayer al procesado.

Insistió negando que tuviese cómplices.

Interrogado de nuevo sobre las causas que le movieron á atentar contra la vida del rey, contestó simplemente que él era enemigo de los reyes.

Ha dicho tambien que era muy aficionado á la lectura de periódicos exaltados.

Roma 18.—La prensa italiana de todos los matices políticos condena hoy el atentado. Los periódicos católicos lo repudian altamente.

El *Observatorio Romano* publica un artículo sobre el particular, estigmatizando el regicidio de la manera más enérgica.

Tan pronto como el Papa tuvo noticia del hecho, á pesar de no existir relaciones de ningún género entre el Vaticano y el gobierno del rey Humberto, se apresuró á felicitar á éste por telégrafo.

Roma 19 (tarde).—(*Agencia Fabra*).—Se confirma que el regicida Juan Passavanti pertenecia á la Internacional.

Habia atado una cinta encarnada en el puño del arma blanca con que hirió al rey.

Florencia 18.—(*Idem*).—Anoche, mientras el pueblo se entregaba á demostraciones de simpatia al rey en uno de los puntos más frecuentados de esta ciudad, fué arrojada una especie de bomba Orsini en medio de la multitud, cuyo proyectil al estallar mató á dos personas é hirió á otras varias, ocasionando una gran alarma en toda la poblacion.»

No terminaremos sin hacernos cargo de los temores y sobresaltos que *La Epoca*, y con ella algun otro periódico, muestran en presencia de esa reincidencia malvada de los asesinos de Europa contra las testas coronadas.

«¿Por qué *La Epoca* no propone los medios que á su juicio pueden conducir á extirpar el mal? Porque mientras el ilustrado periódico no proponga medios, sus frases planideras no revelarán otra cosa que el movimiento honrado de *La Epoca* contra esos actos punibles y criminales, contra los que protestan todos los hombres y todos los partidos que rinden culto á las severas leyes de la moral.

Hable *La Epoca*, y veamos si todos los que aborrecemos el crimen tenemos igual manera de combatirlo y de arrancar de las manos del asesino el arma que esgrime causando la alarma á la sociedad que, escandalizada, presencia estas repugnantes escenas.

Quando conozcamos el pensamiento de *La Epoca*, entonces podremos decir si la unanimidad con que reprobamos hechos tan malvados existe de igual modo en lo que se refiere á los procedimientos para prevenirlos y evitarlos.

Oportunamente indicamos á nuestros lectores la importante significacion del discurso pronunciado en la semana anterior por el Sr. Castelar, que anhelando para la política española corrientes de libertad constitucional, ofrecia, para cuando sus deseos se realizaran, una actitud desinteresada y patriótica que el

señor presidente del Consejo no tuvo por conveniente aceptar, ni consideró siquiera como ventaja positiva y estimable.

Carece el tribuno de la democracia, en concepto del Sr. Cánovas, de huestes bastante numerosas para que sus opiniones y ofrecimientos obtengan consideracion del Gobierno, y no nos toca en verdad á nosotros deshacer el error que el jefe del ministerio padece; pero sí nos corresponde llamar la atencion de nuestros lectores, y aun de todos los españoles, sobre las elocuentes y oportunas palabras del Sr. Castelar que, ó carecen de todo sentido político, ó aseguran á nuestro partido la actitud pacífica y relativamente benévola de la democracia más ilustrada y más pensadora, de la democracia que respeta los intereses permanentes en nuestra España, de la única que puede hoy merecer simpatías entre la juventud avanzada y consideracion entre sus adversarios políticos.

Como un acto fausto y halagüeño para nuestro partido, debe, pues, apreciarse el último discurso del eminente orador democrata, y no menor significacion ni ménos trascendencia tienen para lo porvenir las palabras pronunciadas en la sesion del lunes por el señor marqués de Muros á nombre de todos los centralistas. La adhesion de nuestros antiguos amigos al voto particular del Sr. Balaquer, adhesion formulada con tanta precision como espontaneidad, tiene, á nuestro entender, más alcance del que los diarios ministeriales la otorgan y es prenda segura de la conducta que en todos los debates y en todos los sucesos políticos observarán para con el partido constitucional los diputados del centro parlamentario.

Sin esperar nosotros que nuestros enemigos políticos reconozcan el valor de estos síntomas ni les concedan su indudable importancia, creemos que la opinion liberal sabrá estimar dos hechos tan próximos que allanan considerablemente la mision del partido constitucional y aclaran mucho el horizonte de la política.

Segun los diarios ministeriales, la semana próxima presentará el ministro de Hacienda á las Cortes el anunciado proyecto para levantar fondos con la garantía de los montes que se enajenen, fondos que se aplicarán á la amortizacion de consolidado.

Si el afán y el empeño que demuestra el ministro de Hacienda para obtener recursos que destinar á una obligacion que no es de absoluta necesidad lo emplease en todas aquellas mejoras que reclama el estado de la administracion y en las reformas que exigen algunos impuestos, seguros estamos que nada dejaría que desear su gestion económica.

Desgraciadamente, no sucede así, pues mientras toda actividad parece poca en lo concerniente á elevar la cifra que mensualmente se aplica á las subastas ordinarias y extraordinarias, y para llevar á cabo la venta de montes y consumir su importe, se observa gran lentitud en cuestiones tan importantes como en la rectificacion de los amillaramientos, en las reformas del impuesto industrial y de comercio, en el sistema de apremios, en la liquidacion de contribuciones con el Banco de España, que, segun ya tuvimos ocasion de manifestar, sólo se han liquidado veintifres provincias, á pesar del largo tiempo transcurrido desde que terminó el primer contrato celebrado con dicho establecimiento de crédito: todo esto, y más que no hay para qué relacionar, merecia tambien compartir la atencion que el ministro de Hacienda presta á la deuda pública, en la parte que á la amortizacion de consolidado se refiere, pues en otros puntos tambien se miran con alguna indiferencia. Decimos esto, porque existen sin satisfacer cupones de semestres atrasados, facturas de intereses de la deuda del 3 por 100 exterior, carpetas de subastas, intereses de depósitos necesarios en metálico; por lo tanto, la atencion que á la deuda se presta, como ya hemos dicho, se refiere únicamente á la amortizacion de consolidado.

Cierto es que la ley determina dichas amortizaciones; pero como ésta se debe á la iniciativa del Gobierno, creemos que más habria agradecido el país lo que tienda al aumento y desarrollo de la riqueza general, fomentando las obras públicas, ya que se quieren invertir crecidas sumas á obligaciones extraordinarias, á pesar del déficit de los presupuestos, de los saldos de años anteriores, y del alcance de la deuda flotante.

Se puede decir, sin merecer el calificativo de injusto ni áun de apasionado, que el Gobierno sólo persigue dos objetivos y á ellos subordina sus actos: uno la continuacion en el poder; otro la mejora en la cotizacion de los fondos públicos: para realizar aquél se afana en presentar á los demas partidos en condiciones inhábiles para el poder, á trueque de restar fuerzas que conviene sumar, sin tener en cuenta las funestas consecuencias de semejante proceder. Con respecto al alza de los fondos que entiende el Gobierno como signo evidente de su acertada gestion económica y financiera, en más de una ocasion hemos expuesto todos los esfuerzos que á dicho propósito se aplican.

Poco importa, á lo que parece, que se encuentren desatendidas sagradas obligaciones por falta de recursos: mientras que existen para amortizar deuda perpétua ne se conside-

ra de necesidad el fomento de las obras públicas ni que se paraliquen las que están ejecutándose por no poder cobrar sus créditos los contratistas; no se estima como de gran interés el estudio de los presupuestos, contentándose con amoldarlos á los anteriores con todos sus defectos y sus errores, y si los gastos alcanzan mayor cifra que los ingresos, se elevan éstos de una manera artificial exagerando los productos de los impuestos y rentas, por más que al terminar el ejercicio el nivel se convierta en enorme déficit; esto no merece atencion, que se conoce reclama con más preferencia el amortizar deuda perpétua.

Cierto es que los que observan el alza de los fondos, y los especuladores y rentistas encuentran conveniente todo lo que aumenta el capital, como ocurre con la mejora de los cambios; pero esto puede satisfacer cuando la mejora es el resultado de la solvencia del Tesoro, de la extincion de los déficits, del aumento de los ingresos, á virtud de una tributacion prudente y equitativamente repartida; pero cuando el alza obedece á operaciones de crédito, á negociaciones de valores y ventas de fincas cuyo producto se aplica á subastas mensuales, concluyendo estos recursos, faltando valores que negociar y propiedades que vender, y encontrándose el Tesoro en crisis, la deuda flotante siendo un peso abrumador que agobia al crédito, los ingresos insuficientes á las necesidades del Estado, la consecuencia de ello no puede ser otra que el descenso de los fondos, que ha de ser causa de grandes ruinas y no pequeños desastres.

Esto es lo que debe evitarse, á ello debe prestarse atento estudio, es decir, á las contingencias y eventualidades del porvenir; no vivir al dia, creyéndose de este modo haber satisfecho la importante y trascendente mision que cumple realizar á todo gobierno siempre, y más en épocas normales como la actual.

El silencio que los moderados se han impuesto sirve de tema para disertar largamente á varios de nuestros colegas. Nosotros hemos concedido escasa importancia al propósito de los históricos de guardar reserva acerca de los acuerdos tomados por su junta directiva, si bien nos parece extraño el silencio de un partido cuando de cuestiones de doctrina se trata.

Porque la verdad es que si los moderados no han reformado su credo, no hay para qué tener inconveniente en proclamarlo á la faz del país; y si, por el contrario, le han reformado, parece natural que lo consignen para que los conozcamos tales y como son.

Pero dicen sus órganos en la prensa que una cuestion de disciplina les obliga á guardar silencio, y añaden que tienen indiscutible derecho para proceder de esa suerte. Innegable de todo punto que los moderados tienen derecho á callar, pero innegable tambien que su silencio pudiera suponer falta de convicciones.

Los moderados fueron partidarios siempre de la unidad católica. ¿Lo continúan siendo? Esta pregunta sencillísima no se atreven á contestarla los históricos. ¿Vacilan en ese punto de su programa y están en estos momentos interrogando á su conciencia para aceptar ó no la tolerancia religiosa? Muy respetable seria en este supuesto el silencio de los históricos.

Lo más chequeante es que la revelacion nos la ofrecen para el momento oportuno; y como por ahora no nos encontramos avocados á un período constituyente, nadie puede conjurar cuándo llegará el momento oportuno de que hablen los moderados.

Pero en el hecho de ofrecernos publicar la resolucion que ignoran casi todos los españoles, parece como que se afirma que la resolucion ha sido tomada. De ser así, lo que podria decirse es que los moderados no creen su resolucion bastante acertada, y se toman tiempo y guardan silencio para pensarla mejor.

Observarán *El Mundo Político* y *El Pabellon Nacional* que no hablamos de disidencias ni cosa por el estilo; que si bien pudiera justificarse la anterior conducta de los moderados, no sería en nosotros caritativo.

Esperemos el momento oportuno, y entonces sabremos si los moderados son ó eran. Mientras tanto, nadie se preocupe, que la cosa no producirá, á nuestro juicio, alarmas de ningún género.

Hemos leído con triste asombro en nuestro apreciable colega *Los Debates* la siguiente noticia:

«Algunos artistas italianos fueron ayer á ver al señor obispo auxiliar de Madrid, á quien pidieron autorizacion para celebrar en una de las iglesias de esta corte un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haber librado del atentado de Nápoles al rey Humberto. Se nos ha dicho que dicha autoridad eclesiástica ha negado la autorizacion solicitada.

A ser cierta la negativa del obispo auxiliar, lo ménos que nos puede parecer esta conducta es poco piadosa.»

Amigos íntimos del Sr. Moyano decian ayer, segun nuestro apreciable colega *Los Debates*, que aquél hombre público aprovechará la primera ocasion que se le presente en el Congreso para declarar que el partido moderado histórico no ha variado de opinion

desde que se discutió el art. 11 de la Constitucion.

Si la noticia es cierta, no responderá el silencio de los colegas, moderados ó otra cosa que al deseo del partido de dar mayor solemnidad á la declaracion de que los históricos no avanzan un paso ni aceptan la tolerancia religiosa. Francamente, una cosa tan sencilla no valia la pena de revestirse de tanto aparato.

La pregunta dirigida en el Congreso por el Sr. Sedano y el suelto ampliacion que publicó *La Política*, ha producido efecto en altas ministeriales regiones. No sabemos si la noticia que publica *El Diario Español* relativa á que dos redactores del periódico *La Filoxera* visitaron al Sr. Romero Robledo, tendrá relacion con los rumores que circulaban.

De todas maneras, el hecho es que *La Filoxera* se publica, que necesitó autorizacion y le fué concedida. Mientras tanto, infinidad de solicitudes duermen profundo sueño, sin que nadie se acuerde de atender á las empresas que acuden en demanda de autorizacion para publicar un periódico.

Para dar su justo valor al contraste que resulta de las líneas anteriores, hay que tener presente las calificaciones que *La Filoxera* ha merecido de *La Política* y de su director Sr. Sedano. Todo lo cual, aunque otra cosa entienda el colega de la calle de San Miguel, hace la apología de la actual situacion, del actual decreto de imprenta, y áun del proyecto de ley que se discute. Las ventajas de la autorizacion resultan palpablemente demostradas.

Dícese que el Sr. Sedano reproducirá su pregunta tan pronto como se presente ocasion en el Congreso y esté sentado en el banco azul el señor ministro de la Gobernacion. Veremos qué resulta.

Leemos en *La Epoca*:

«No puede ser cierto lo que dice *El Popular* de que el señor duque de Tetuan se ocupa activamente del nombramiento de comision provincial de Valladolid, y que al efecto, para tratar de este asunto, celebra conferencias con el presidente del Consejo de ministros.

Ni siquiera es diputado por dicha provincia, ni áun siéndolo, habia de ser excusiva suya la influencia.

Hemos dado al señor duque de Tetuan bastantes pruebas de amistad para no indicar ahora los inconvenientes de esa especie de feudos provinciales que se trata de establecer.

La influencia en las provincias debe ser del Gobierno, nada más que del Gobierno, y hacemos al señor presidente del Consejo y al señor ministro de la Gobernacion la justicia de que sabrán colocar á cada cual en el lugar que le corresponda, pues si en una provincia de la cual ni siquiera es representante se concediera una influencia privilegiada á una persona, no podria ser sino á costa de ofender á otras que hayan prestado servicios y tengan una significacion de que no sea justo ni prudente prescindir.

Pero repetimos que la noticia de *El Popular* no debe ser exacta.»

De estas afirmaciones y de las correspondientes, aunque no rotundas negativas, se deduce que el caciquismo es un vicio que abunda en la conciliacion. *La Epoca* dando consejos procura desterrarle; pero ya verá el colega cómo su voz pasa desapercibida, que á eso equivale el no conseguir ningún resultado.

Segun dice nuestro colega *Los Debates*, entre los señores Eudayen y Bugalla ha mediado una entrevista en la que el señor ministro de Ultramar dió seguridades al ex-fiscal del Supremo respecto á la próxima entrada del último en el ministerio. Es decir, que está acordada la combinacion que anunció *La Política* contestando á *El Diario Español*.

Añade el apreciable colega constitucional, de acuerdo con determinadas insinuaciones que hizo *LA MANANA*, que la combinacion susodicha no se lleva á la práctica porque el Sr. Romero Robledo no quiere abandonar el banco azul sin provocar antes la crisis general.

Es probable que los colegas oficiosos desmentan, como de costumbre, la noticia pero es lo cierto que la anunciada combinacion no se pone en práctica, y van ya trascurridos muchos dias desde que *La Política* la echó á volar.

Ha llegado á nuestra noticia que al ministro de Hacienda preocupa la idea de rebajar, yá que no suprimir, el descuento sobre los sueldos de las clases que perciben sus haberes del Tesoro público, descuento que, impuesto por la ley de la necesidad, por todos ha sido calificado de inmoral, máxime si se atiende á lo exiguo de las asignaciones con que en lo general están dotados los cargos públicos, así como las pensiones de orfandad que perciben las viudas y demas causa-habientes de los servidores del Estado.

Exigido desde hace tiempo inmemorial esa reduccion ó descuento que primitivamente sufrían las clases perceptoras, cobrando ocho ó diez mensualidades durante el año, y figurando despues y hasta la fecha como un ingreso para el Tesoro, ha tenido sus alternativas en más ó en ménos, segun las necesidades públicas, y hasta ha habido épocas en que sin duda, debido á mayor desahogo, junto con el

desear de ejercitar lo que la justicia y la moralidad aconsejan...

No es nuestro ánimo entrar en comparaciones de épocas con épocas...

Hemos recibido una comunicación que se ha servido remitirnos la Comisión especial...

Question es ésta cuya importancia no puede desconocerse...

Dice El Cronista: 'Una observación de El Imparcial: El Sr. Romero y Robledo no es uno de esos enfermos vulgares...'

Ne El Imparcial: 'No decir, ni el uno ni el otro colega, ni el mismísimo Sr. Cánovas...'

Y añade en otro lugar el propio colega: 'Se cansan en vano los diarios de oposición...'

A El Pueblo Español ha ocurrido anoche uno de estos anuncios, tan fantástico como todos los anteriores...

Desengáñese El Cronista: los periódicos de oposición podrán anunciar crisis parciales...

Ya sabemos que El Cronista lo que desea, ó mejor dicho, prefiere, es una crisis total.

Como debida consideración al ilustrado obrero Sr. Roca y Galés, y para contribuir al esclarecimiento y más acertada resolución de la grave cuestión arancelaria...

Sr. Director de LA MAÑANA. Madrid.

Muy señor mío: Espero me permita un espacio en su apreciable periódico para contestar á ciertas calificaciones que se permite El Comercio Español...

Un insulto no es una razón, y casi podríamos calificar de insulto el suelto del periódico aludido...

¿Obedeció á este objetivo la ley arancelaria del 69, que tanto ensalzan los padres graves del Circo de la Unión Mercantil? De seguro que no podrá contestárenos afirmativamente...

Conste que en la carta que alude no demostramos inquina ni mala voluntad al comercio madrileño...

nuestros pobres escritos el órgano de los comerciantes en géneros extranjeros...

Puede que si el sencillo obrero hubiese aceptado una de las credenciales que le fueron ofrecidas allá por el año 68...

De todos modos, cóstele que preferimos nuestra humilde esfera á la de habernos creado una posición burocrática con semejantes procedimientos...

Por más que El Comercio Español se esfuerce en hacer protestas de no ser enemigo del trabajo catalán...

Precisamente, en nuestros claros y humildes escritos, hemos procurado demostrar la sinrazón de dichos calificativos...

Prometemos de aquí en adelante no contestar ni discutir más que principios, pues que éste ha sido siempre nuestro propósito...

La ley arancelaria del 69, que venimos combatiendo, no tan solamente desde su promulgación, sino desde que principió á discutirse en las Cortes Constituyentes...

Se añade que muchas tropas rusas marchan con dirección á Burgas con objeto de embarcarse en aquel puerto.

VIENA 19.—La repentina salida de Baden del príncipe de Gortschakoff, dirigiéndose á Stuttgart es objeto de muchos comentarios por parte de la prensa.

NÁPOLES 19.—Hoy se tienen ya algunas noticias respecto á la causa del regicidio.

Insistió negando que tuviese cómplices. Interrogado de nuevo sobre las causas que le movieron á atacar contra la vida del rey, contestó simplemente que él era enemigo de los reyes.

VIENA 19.—La mayor parte de los periódicos austriacos combaten con energía toda idea de alianza entre Rusia y Austria.

PARIS 19.—De los informes oficiales recibidos por el gobierno francés resulta plenamente probado que no existe la flojera en la Argelia...

Y no está tan sólo en lo indicado el absurdo de la ley; está en las interpretaciones cavilosas que

puede darse en algunas de sus bases, como por ejemplo, la séptima, dando lugar á que se hagan valoraciones tan desahucadas y tan absurdas...

Reproduciremos datos que ya hemos publicado en los periódicos de Barcelona, ampliándolos debidamente á fin de que sea eficaz el objeto que nos hemos propuesto...

Espero que bajo estos sanos principios podrá contar con las columnas del apreciable periódico que V. tan dignamente dirige...

Gracia, 17 Noviembre 1878.

JOSÉ ROCA GALÉS.

Presidencia.—Real orden referente al alivio de luto que ha de observarse por el fallecimiento de S. M. las reinas Doña María de las Mercedes y Doña María Cristina.

Marina.—Real orden dando de baja en el cuerpo general de la Armada al teniente de navío de primera clase D. José Moreno y Gualter.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VENECIA 18.—En la catedral de San Marcos y celebrando el Patriarca, se ha cantado hoy un solemne Te Deum en acción de gracias por haberse frustrado el atentado de que ayer fué objeto el rey Humberto.

ROMA 18.—La prensa italiana de todos los matices políticos condena hoy el atentado. Los periódicos católicos lo repudian altamente.

El Observatorio Romano publica un artículo sobre el particular estigmatizando el regicidio de la manera más enérgica.

BOMBAY 18.—Se han mandado refuerzos al Beluchika con objeto de ocupar los puntos estratégicos de la frontera meridional del Afganistán.

NÁPOLES 18.—Han sido incomunicados los presos hechos con motivo de la causa de regicidio. Persiste ésta con la mayor actividad.

CONSTANTINOPLA 19.—Se asegura que los rusos han comenzado á hacer preparativos para abandonar cuanto antes las inmediaciones de Andrinópolis.

VIENA 19.—La repentina salida de Baden del príncipe de Gortschakoff, dirigiéndose á Stuttgart es objeto de muchos comentarios por parte de la prensa.

ROMA 19.—En varias diócesis de Italia se cantó ayer el Te Deum por haber fracasado el atentado contra el rey Umberto.

NÁPOLES 19.—Hoy se tienen ya algunas noticias respecto á la causa del regicidio. Tres declaraciones se tomaron ayer al acusado.

Insistió negando que tuviese cómplices. Interrogado de nuevo sobre las causas que le movieron á atacar contra la vida del rey, contestó simplemente que él era enemigo de los reyes.

VIENA 19.—La mayor parte de los periódicos austriacos combaten con energía toda idea de alianza entre Rusia y Austria.

PARIS 19.—De los informes oficiales recibidos por el gobierno francés resulta plenamente probado que no existe la flojera en la Argelia...

BERLIN 19.—Las negociaciones entre el gobierno alemán y el Vaticano están muy adelantadas y se espera para dentro de pocos días una avenencia que ponga término á las diferencias pendientes entre ambas potestades.

PARIS 19.—Ha pasado por esta capital de paso para Marsella y el Cairo Mr. Rivers, subdito inglés, que va á encargarse de la cartera de Hacienda del virey de Egipto.

BERLIN 19.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras prusianas.

El discurso del trono recuerda los recientes sucesos que han dado ocasión al país de dar pruebas de su patriotismo.

Como que todas las clases conservadoras de la nación estarán compactas y unidas para conjurar los peligros que amenazan á la sociedad...

BUCHAREST 19.—Han ocurrido varios encuentros sin resultado entre las tropas turcas y los insurrectos búlgaros.

CONSTANTINOPLA 19.—Más de 50.000 musulmanes bostios se disponen á emigrar á esta capital...

VERALES 19.—Cámara de los diputados.—El diputado bonapartista Cazeaux interpela al Gobierno sobre abusos electorales.

LISBOA 19.—Hoy han felicitado á los reyes de Portugal todas las corporaciones y personas distinguidas...

PARIS 19.—Bolsa: fondos españoles, 3 por 100 interior sin operaciones, 3 por 100 exterior, 14 3/8...

Ayer tarde á las tres menos cuarto estalló un petardo en la parte baja de la plaza de Santo Domingo...

Se ha dispuesto que los funcionarios públicos de 20 á 35 años presenten á la mayor brevedad el certificado de exención de quintas...

La colonia italiana residente en Madrid celebrará en breve, en una de las principales iglesias de esta corte, un solemne Te Deum...

Han llegado á Madrid los Sres. Lavaurs, Ducros y Fontaine, administradores de la línea directa de Madrid á Ciudad Real...

En estos últimos días han ingresado en la liga de contribuyentes muchos dueños de los comercios establecidos en los barrios más céntricos de Madrid.

De hoy á mañana llegará á Santander el vapor España con licenciadosp del ejército de Cuba.

Hoy á las diez se verificarán en la basílica de Atocha solemnes honras fúnebres por los individuos muertos del cuerpo de Inválidos.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado interior á 15,20 al contado y fin de mes, y 15,30 al próximo.

Varias de las prendas y efectos que fueron robados hace algunos días en la calle de la Palma, número 13, han sido entregados bajo confesión al juzgado correspondiente.

El sábado próximo se verificarán las bodas de las dos bellísimas hijas mayores de los marqueses de la Torreclilla...

Dentro de breves días se sacarán á pública subasta cuatro mil trajes de invierno para los penados, y cuatro mil mantas de invierno.

El Banco de España ha recibido de la casa de Moneda de Madrid 3.601.473 reales en oro y plata.

Ha zarpeado de Mahón á cruzar la costa la escuadra de instrucción al mando del general Antequera.

Interin se cubren las vacantes de oficiales terceros de administración militar con los alumnos de la academia que terminen sus estudios...

A las cinco de la madrugada de ayer se disparó un tiro en la cabeza con un revolver, en el paseo de Recoletos...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Ha recaído sentencia de muerte sobre tres individuos que en el pueblo de Palmar (Murcia) cometieron un robo con circunstancias agravadas...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

miento un local, para que los periodistas que concurren á él puedan tomar cómodamente sus notas.

Vencidas las dificultades que han motivado la suspensión de los tramvías de Chamberí, ayer se restableció el servicio de explotación de dichas líneas.

El proyecto y planos presentados en la sesión del Ayuntamiento de ayer tarde por el barón Arns de Riviere, para el ensanche de la calle de Sevilla...

El lunes ocurrió un suceso extraño en la calle del Arco de Santa María, del cual resultaron heridos dos caballeros...

Varios propietarios de Reus que mandaron á la Exposición de París frutos de sus propiedades, han recibido cartas de Logiaterra, Francia y otros países...

Dan cuenta los periódicos ingleses del fallecimiento de M. Phelps, el actor que mejor interpretaba actualmente en la Gran Bretaña las inmortales tragedias de Shakespeare.

Pocos días antes de su muerte, al desempeñar Hamlet, pronunció el célebre monólogo To be or not to be...

Ra regresado de Andalucía nuestro amigo el diputado de la minoría constitucional Sr. Parra.

El Sr. Castelar dirigió ayer un expreso telegrama al Sr. Cairoli, presidente del Consejo de ministros de Italia.

Los dos comandantes más antiguos de la escala del cuerpo de Estado Mayor de plaza, han sido propuestos reglamentariamente para el ascenso inmediato.

Hace pocos días se fugaron seis presos, uno de ellos de consideración, de la cárcel de Urgel.

El 15 del actual salió de la Habana el vapor correo con licenciadosp de Cuba.

Anteaoche á primera hora fué gravemente herido un hombre de un balazo que se cree le fué disparado al entrar en Madrid...

En los Estados Unidos acaba de verificarse un hecho de un género completamente desconocido en Europa.

Varios hombres han robado en la cripta donde se hallaba en depósito el cadáver de Sr. Stewart, célebre coleccionador americano...

Las autoridades han ofrecido 25.000 dollars á quien descubra las huellas de tan descarados malhechores.

En una carta de Laredo se refiere el siguiente suceso, ocurrido recientemente. Precisadas, como de costumbre, á embarrancar en la arena varias lanchas pescadoras...

Sin temor al peligro, lanzáronse en su socorro muchos hombres denodados, que lograron suspender la lancha y traer los naufragos á tierra, desfilcidos y magullados.

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

Se ha autorizado al director general de artillería para adquirir en los talleres del mecánico Braver de San Petersburgo...

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 18. Table with columns: FONDS, PUBLICOS, Utiiles, etc. and various stock prices.

SECCION DE ANUNCIOS

AL PARAGUAS BARATO.
Arenal 26.
Gran surtido de paraguas y antucos,
á precios muy arreglados.
Calle del Arenal 26.

VILLAVICIOSA DE ODON.
Se vende vino de 1.ª calidad
á 24 rs. arroba, en la bodega
hacienda de San José.

ACADEMIA.
POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
Continúa la preparacion para las carre-
ras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten á pro-
vincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15, principal y segundo

PIANOS
Compra, venta, cambios, composi-
tura, embalajes Efectos para reparacio-
nes. Fieltro, marfil, candeleros, cuer-
das, bordones, banquetas, aislado-
res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegan-
te y económico, en ar-
monía con todas las cla-
ses de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 10 de Diciembre saldrá de Cádiz y
el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico
vapor español
AURRERA
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cá-
diz. - Galoíre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

LICEO BENAVENT.
Academia de francés, caligrafía, tene-
duría de libros y música; enseñanza rá-
pida y esmerada.
En venta: *El idioma francés al alcance*
de los españoles, por E. Benavent, direc-
tor del Liceo, San Bernardo, 52 principal.

EL MONJE DEL CISTER
POR
ALEJANDRO HERCULANO,
traducido por
D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías
de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una
rebuja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.ª, á
nombre del traductor.

ANTIGÜEDADES
Infantas, 36, tienda.
ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Gerónimo, 31.

TRANSPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14

J. SIMON,
SASTRE.
Confecciona á la medida toda clase de
prendas á precios económicos.
Trajes desde 200 reales.
Jacometrezo, 52. 0

FLOR Y NATA DE MADRID
Plaza de Celenque, núm. 4
Grande y variado surtido de panecillos
de yema, limon, piña, fresa y otros. Va-
riedad en pasteles de nata, crema y tartas
suizas. Especialidad en petitfours único en su
clase. Leche pura de las Navas á todas
horas.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras, ven-
tas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17
principal. Sellos respuesta.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran procedentes de
quebras, saldos y de comisos.
SILVA, 16, TIENDA.

MANUAL COMPLETO
DEL SERVICIO MILITAR
Y DEL REEMPLAZO DEL EJERCITO Y LA MARINA.
Contiene la nueva ley y toda la legis-
lacion vigente, la jurisprudencia y for-
mularios
POR DON ARTURO CORBELLA
doctor en derecho civil y canónico, aboga-
do del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.
Se halla de venta en las principales
librerías de Barcelona y provincias,
y en Madrid en las de Bailly Bailliere,
José Fernandc Fé, San Martin, San-
chez, etc.
Los pedidos al autor. Al por mayor
y al contado rebajas proporcionales.
Un tomo de 350 páginas 10 reales.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
MADRID.—ESCORIAL.
Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no
confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

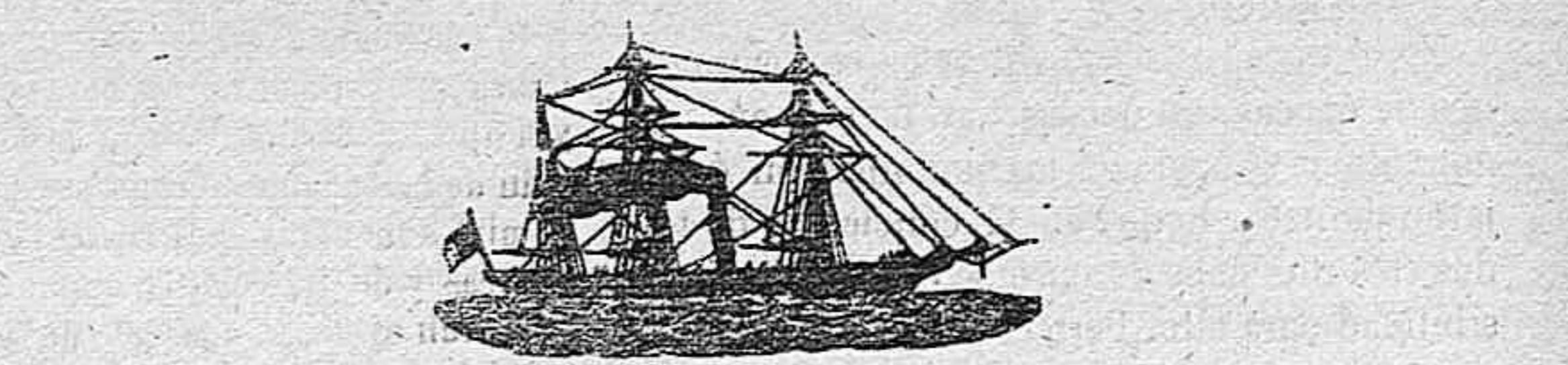
GRAN BAZAR DE ARMAS
DE INDALECIO PEREZ.
CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores
fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers,
efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria no-
vedad. Catálogos gratis á quien los pida.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus
numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en
prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines,
tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más econó-
micos.

CADIZ.
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho
páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores
y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se
dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncia los libros que se re-
miten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señore-
responsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del *Cadiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO
y todas las afecciones de las vias respi- y todas las afecciones nerviosas, se curan
piratorias, se calman inmediatamente y se curan inmediatamente con las PILDORAS
se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
París: LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez,

Linimento Geneau para los caballos.
Solo este precioso tópic cura radicalmente y en pocos
dias las cojeras, lisiaduras, esguince, alcances, moletas,
esparavanes, alifafes, sobrehuessos, flogedades, etc.—La
cura se hace á la mano en tres minutos, *sin dolor* y *sin*
cortar ni afeitar el pelo.—París, Geneau, farmac.ª, 275
rue Saint-Honoré. En Madrid, á 26 rs., Garrido, Borrell,
M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá, Ortega y R. Hernandez,
á Agencia franco española, Sordo, 31, sirve los; pedidos; en provincias, sus
depositarios.



VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA PUERTORICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.
Más informes en
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—San-
tander, Angel B. Perez y compañía.—Cornña, E. de Guarda.—Valencia,
Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Ju-
lian Moreno, Alcalá, 28.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JOSÉ GIL DORREGARAY, EDITOR.
HISTORIA
POLITICA Y LITERARIA
DE LOS TROVADORES,
POR
DON VICTOR BALAGUER
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en reco ger datos y documentos para esta
obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien
la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses;
es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra
el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circuns-
tanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento
gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en
la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un
país y la pérdida de una civilización.
La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta
el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que toma-
ron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de to-
das sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del
poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una ver-
dadera y completa antología.
Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la de-
bida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la
gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de
la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia
que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña,
en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglai-
terra.
Los documentos literarios que se continúan, han sido copiados fielmente por
el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon,
Tolosa, Beziers y Carcasona.
Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos
de 300 páginas cada uno.
Cada mes próximamente se repartirá un tomo, y el primero se halla ya en
venta.
Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se
remite pedido que no venga acompañado del importe.
PUNTOS DE SUSCRICION
En la Administracion, Aduana, 26, bajo, D. Francisco Peinado; librería
de *Murillo*, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos út les
estudios históricos, novelas y variedades.

2. ---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo
de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes
colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar
á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fo-
nento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	89

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS, Manila: Sres. Ramirez y
Grandje.— PUERTO-RICO: D. Federico Ancojós